

COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA



ARQUEOLOGÍA DONOSTIARRA



Vestigios de la Edad Media.—Los Escudos de Armas del MACHO del Castillo de la Mota.—Un caserío histórico.

I

Moneda corriente es, que en nuestro querido *Iruchulo*, fuera de las iglesias y de la hilera de casas de la calle de la Trinidad adosadas al Castillo, no quedan, después de la hecatombe de 1813, vestigios ni recuerdos del antiguo San Sebastián.

Cuan errónea es esta opinión consignada en obras, tanto españolas como del extranjero, lo vamos á probar aduciendo algunos datos procedentes de investigaciones recientes, llevadas á cabo por la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa.

Hoy únicamente vamos á señalar algunos recuerdos pertenecientes á la Edad Media, tanto del período románico como del ojival.

En otra ocasión hablaremos del San Sebastián del Renacimiento y de los siglos XVII y XVIII.

Los lienzos de muralla oriental y del mediodía de la fortaleza *El Macho*, son de fines del siglo XII; la época de su reconstrucción, se asegura fué en 1194 en tiempo de D. Sancho el Fuerte, Rey de Navarra, el de las Navas de Tolosa, sobre los muros del primitivo castillo fundado por D. Sancho el Mayor, hácia principios del siglo XI.

Destácanse en el ángulo NE. los restos de un maticán ó atalaya

de defensa, que por su forma y la de sus barbacanas, se ve es construcción militar del XII al XIII; se halla hoy trasformado en garita.

El torreón (donde se iza la bandera) por su configuración y construcción pertenece también á la fortaleza del Rey D. Sancho el Fuerte, y debió ser su torre del homenaje.

Para formarse idea de lo que era la fortaleza *El Macho* en la Edad Media, poseemos afortunadamente custodiado en Pamplona el sello céreo de nuestro Concejo municipal del siglo XIV, publicado en esta Revista EUSKAL-ERRIA.

De la muralla, mejor dicho, cerca militar, llamada *Muralla del Rey D. Sancho*, y que como segunda línea de defensa interior, subsistió hasta después de la reedificación (1814) de la ciudad, puede verse aún parte de un lienzo que desde el Castillo baja faldeando y separando el convento de las carmelitas y desaparece hoy junto á las casas de Loidi, en el muelle.

Este lienzo de muralla fué fotografiado por la Comisión de Monumentos y remitidos ejemplares á la R. A. de la Historia que agradeció en extremo el donativo.

Parte también se ve en la muralla de la *Zurriola*, detrás de San Vicente y del cuartel de San Telmo.

Esta cerca iba poco más ó menos por la hoy calle del Campanario, que entonces era un montículo, pues la del Puerto sólo se abrió en 1814; seguía hasta el antiguo Hospital Militar y solar donde hoy se hallan el Teatro Municipal y el *Parador Real*; luego, por entre las calles de Embeltran, plaza Vieja y Pozo, se inclinaba hácia las casas que ahora forman el ángulo de las de Narrica y Embeltrán, y desde aquí á unirse á la de la Zurriola.

Las murallas que todos hemos conocido en nuestra infancia, sólo eran del tiempo de los Reyes Católicos y del emperador Carlos V.

Vestigios del palacio-fortaleza de los Engómez, ó sea de los célebres Prebostes Reales, que tanto figuran en la historia local, y cuyos descendientes son hoy en día los marqueses de San Millán, existen también en los cimientos y muros del patio de las casas de la esquina de Narrica y Embeltrán ya citada.

En el interior del convento de carmelitas de Santa Teresa, detrás de la pared de la casa palacio de *Gamarra*, se hallan algunos restos arquitectónicos de la antiquísima basílica de Santa Ana, Casa Consistorial en la Edad Media.

El lienzo de muro OE. de la casa-torre *Gamarra* es del siglo XIV-XV, con sus característicos ventanales hoy tapiados, y del tiempo de los Reyes Católicos, las dos casas inmediatas.

De estas tres casas nos hemos ocupado ya extensamente en la EUSKAL-ERRIA.

II

Desconocidos por casi todos los donostiarras, se destacan en la muralla septentrional de la fortaleza del *Macho*, dos curiosos escudos de armas, de piedra sillar, empotrados á derecha é izquierda de la puerta de una escalinata de honor, igualmente existente adosada á dicho lienzo de pared y al pie del pabellón que fué capilla del *Santo Cristo de la Mota*.

El terreno situado sobre escarpada y pintoresca roca forma un reducto, y como en su centro se halla el polvorin llamado *del Cristo*, este es el motivo por el cual está prohibido el paso por dicho punto, aparte de lo aislado que se hace aquel paraje, desde donde tan soberbias vistas se divisan sobre el Cantábrico de Machichaco á Capbreton.

Recubiertos de musgo, se encontraban dichos escudos, hasta que fué llamada la atención de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa acerca de los mismos por el veterano atalayero D. Leonardo Echarri, y aquella, después de fotografiados, en Diciembre de 1891, por su vocal Excmo. Sr. Marqués de Seoane, remitió las pruebas, acompañadas de un informe oficial, á la Real Academia de la Historia, suscripto por el precitado vocal y por el entonces Secretario y hoy Bibliotecario-archivero firmante.

Lo extraño es, que precisamente dichos escudos representan emblemas sagrados, lo cual no cuadra en una fortaleza—pues en su campo liso, ostentan un cáliz y cinco flores de lis.—El blasón está cubierto por corona, al parecer, de marqués (pues los florones están rotos), y ornamentado con una cruz de la Orden militar de Santiago.

Ambos escudos, de derecha é izquierda, son completamente idénticos.

Encima del dintel de dicha puerta, entre los dos canalones por donde debieron pasar las cadenas de un puente levadizo, se ven unos sillares completamente planeados y como si allí hubiera existido otro escudo, quizás el real.

La escalinata por su gusto, forma y hasta cierta suntuosidad, parece ser del siglo XVI, y los escudos, por el trabajo escultórico de los mismos, obra del XVII al XVIII.

Ha sido hasta la fecha del todo imposible tanto en Madrid como en San Sebastián averiguar á quién pertenecieron dichos blasones y la representación heráldica ó simbólica de estos emblemas religiosos en una fortaleza.

La R. A. de la Historia delegó en sus ilustres individuos los señores general Arteche y D. Francisco Coello para que reconocieran é informaran acerca de esta curiosidad donostiarra. Así lo efectuaron el verano de 1892, y tanta importancia dieron al asunto, que para lograr su buena conservación consiguieron del ministro de la Guerra, mandara limpiar y cuidar dichos blasones y escalinata de honor, como así lo efectúa con todo celo el 7.º Batallón de artillería de plaza de guarnición en nuestro querido *Urgullmendi*.

III

En *Ategorrieta*, en la faja de terreno que forman la antigua calzada de Pasajes y la carretera de Francia, abierta en 1848, casi frente al convento de Religiosas Dominicas, existe un caserío, que por sus dimensiones, lo sólido de su construcción hasta la altura del primer piso, y ciertos detalles arquitectónicos, demuestra que en los siglos pasados fué una de esas casas solariegas donde patriarcalmente vivían los *echeko-jaunak* con sus pujos de hidalgos terratenientes.

Dicho caserío se llama *Artola*, y según la tradición popular, durante su juventud estuvo allí de criado (*morroi*) el que luego llegó á ser ilustre capitán D. Juan de Urbieto, el que hizo prisionero al Rey de Francia Francisco I, en la célebre batalla de Pavía el 24 de Febrero de 1525.

Las investigaciones practicadas por D. Antonio Arzac, vocal Secretario de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa y por el que suscribe, prueban que la tradición se conserva firme y constante, no cabiendo duda que algun fundamento positivo existe para ello.

El que D. Juan de Urbieto hubiera sido mozo de labranza en el caserío *Artola*, no desdice ni contradice en nada á su luego brillante carrera, todo lo contrario; si en aquellos tiempos y aun hasta principios del presente siglo, no podían ser oficiales ni desempeñar ciertos

cargos en España los que no probasen su hidalguía, bastaba á nuestros paisanos presentar el testimonio eclesiástico y municipal de ser sus padres y abuelos de origen solariego para que sin más trámites se confiriesen á los soldados, hijos de este país, los grados militares con el título de *Don*, que tanta importancia heráldica y social tenía entonces; y hoy, es únicamente signo de cortesía entre el elemento civil, conservándose sólo esta diferencia de etiqueta en el Ejército y la Marina.

El preclaro capitán Juan de Urbietta nació en Hernani, y según se asegura, en el caserío *Zabalategi*, situado en un altito á la izquierda del pintoresco camino que va desde Fagollaga á Goizueta.

Zabalategi se encuentra entre Ereñozu y Picoaga, y es un caserío que nada tiene de particular bajo el punto de vista arqueológico ó artístico, según primera inspección.

No así *Artola*, que con parte de su muro inferior de piedra sillar, las ménsulas que sostienen un balcón, el escudo de armas, las volutas y ornamentación de la puerta de entrada, denota ser del siglo XVII. La parte superior es la de una buena casería de los siglos XVII-XVIII.

Por lo tanto, el actual caserío *Artola*, fué reconstruido sobre el anterior en el cual sirvió Urbietta, existiendo un dato característico que da mayor fuerza y veracidad á dicha tradición popular, y es, que el escudo de armas que se halla ahora del todo tapado con una capa de argamasa, fué, según los ancianos, picado en 1794 por los convencionales franceses, de orden del sanguinario Pinet, el que mandó levantar la guillotina en San Sebastián.

*
* * *

En el estudio titulado *Arqueología Guipuzcoana-Hernani*, que publiqué en el tomo XXXI de la EUSKAL-ERRIA, en unión del Director de esta Revista, ya tuvimos el sentimiento de consignar cómo fueron profanados por las tropas francesas los restos mortales de don Juan de Urbietta, que existieron en su tumba de la parroquia de Hernani.

PEDRO M. DE SORALUCE.

